



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 840
QUILLON, miércoles 12 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIAL RM SPA

RUT:76.810.668-1

LA SUMA DE \$:56.406

Y SON:CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS Y DETERGENTE ENZIMATICO PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON EL PROVEEDOR COMERCIAL RM SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	15.708		76810668-1	F-13787
2152204007002	Aseo Centros de Salud	40.698		76810668-1	F-13788
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		56.406	76810668-1	C-0

TOTALES : 56.406 56.406

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTORA DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME

Municipalidad de Quillon
JEFE DE DEPTO. PRESUPUESTOS Y FINANZAS
V.B. PRESUPUESTO